



**ACTA NÚMERO 46**  
Acta de Sesión Extraordinaria de  
Cabildo del día Jueves  
14 de Junio del año dos mil doce  
a las 13:00 horas

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 13:00 trece horas, del día 14 catorce de Junio del año 2012 dos mil doce, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

**Orden del día:**

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de H. Cabildo, donde se autorice al C. Dr. Pablo Pimenta Márquez, Presidente Municipal la gestión para solicitar Recursos Extraordinarios Federales y al mismo tiempo se le reconoce al C. Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Síndico Municipal, para constituir el fideicomiso otorgándole a ambos el derecho para celebrar, convenir, solicitar y establecer acuerdos y negociaciones correspondientes con el objetivo único de atraer recursos extraordinarios del Gobierno Federal y fortalecer de esta manera la infraestructura económica y social de nuestro Municipio.
4. Clausura de la Sesión.

**Punto Uno.-** Da inicio la sesión con el pase de lista, por el Secretario Profr. Ramón Morán Galaviz, teniendo un registro de 12 asistentes de 15 que con forma el H. Cabildo son: Dr. Pablo Pimenta Márquez, Presidente Municipal; Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Síndico Municipal; y los C. C. Regidores Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya, Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, Lic. Rosa Mirna Mora Romano, C. David Zepeda García, Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, Profr. Rodolfo Ortega Benítez, C. Luis Esteban Figueroa, C. Luis Manuel Ortega Benítez, C. Florencio Mayorga Martínez, Regidor Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra, dos permisos Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez, C. Jesús Rasura Madrigal y una inasistencia del Regidor Jose Luis Ocegueda Navarro.

**Punto Dos.-** Instalación legal de la sesión al existir quórum legal, queda formalmente instalada la misma y valido los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día el cual fue aprobado por mayoría.



**Punto Tres.-** Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de H. Cabildo, donde se autorice al C. Dr. Pablo Pimenta Márquez, Presidente Municipal la gestión para solicitar Recursos Extraordinarios Federales y al mismo tiempo se le reconoce al C. Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Síndico Municipal, para constituir el fideicomiso otorgándole a ambos el derecho para celebrar, convenir, solicitar y establecer acuerdos y negociaciones correspondientes con el objetivo único de atraer recursos extraordinarios del Gobierno Federal y fortalecer de esta manera la infraestructura económica y social de nuestro Municipio.

Dicho punto fue puesto a votación siendo aprobado por mayoría.

### Acta para la solicitud de Recursos Federales Extraordinarios

Reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de cabildos del municipio de Compostela siendo las 13:00 hrs. del día 14 de junio de 2012, el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional ha tenido a bien convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento para hacer de su conocimiento que se hará gestión para la solicitud de Recursos Federales Extraordinarios con el fin de mejorar la vida comunitaria del municipio y contar con instrumentos económicos para hacer frente a las necesidades de equipamiento urbano, obra pública y otros requerimientos.

#### Orden del día

1. Pase de lista
2. Explicación de gestión de Recursos Federales Extraordinarios y Nombramiento del Presidente y segunda firma ( nombre y cargo) para la firma de un fideicomiso
3. Toma de acuerdos

01.Pase de lista. Se procede al registro de los asistentes cuya firma consta al final de la presente acta como constancia de su presencia.

02. Explicación de gestión de Recursos Federales Extraordinarios. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Constitucional Dr. Pablo Pimenta Márquez hace mención a los ciudadanos que conforman el cabildo de la necesidad de gestionar y solicitar al Gobierno Federal, Recursos Federales Extraordinarios para solventar las carencias que presenta el Municipio en los rubros de salud, urbanización, cultura, educación, deportes entre otros. Por lo que es necesario gestionar Recursos Federales Extraordinarios, así mismo menciona que se necesita la autorización del H. Ayuntamiento facultando al C. Dr. Pablo Pimenta Márquez.



Presidente Municipal para llevar a efecto las gestiones que sean necesarias y la presentación de documentos relacionados con este asunto, así como la autorización para constituir un Fideicomiso correspondiente para llevar a cabo la administración de dichos Recursos Federales Extraordinarios facultando al Presidente Municipal Constitucional C. Dr. Pablo Pimenta Márquez y al C. Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Sindico Municipal como segunda firma de la misma figura jurídica.

03. Toma de acuerdos. Por lo anteriormente expuesto y con el total interés de proporcionarle al municipio el mejoramiento de la infraestructura social, se autoriza al C. Dr. Pablo Pimenta Márquez, Presidente Municipal la gestión para solicitar Recursos Extraordinarios Federales y al mismo tiempo se le reconoce al C. Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez para constituir el fideicomiso otorgándole a ambos el derecho para celebrar, convenir, solicitar y establecer acuerdos y negociaciones correspondientes con el objetivo único de atraer recursos extraordinarios del gobierno federal y fortalecer de esta manera la infraestructura económica y social de nuestro municipio.

Una vez establecidos los acuerdos se levanta la presente acta dando cumplimiento a la normatividad municipal que nos rige. No existiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 14:30 hrs. del día 14 de Junio del 2012.



**ATENTAMENTE**  
**Sufragio Efectivo. No Reelección**  
**H. XXXVIII Ayuntamiento de Compostela, Nayarit**

**Dr. Pablo Pimenta Márquez**  
**Presidente Municipal**

**Profr. Ramón Morán Galaviz**  
**Secretario Municipal**

**Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez**  
**Sindico Municipal**



**C. Luis Esteban Figueroa Ibarra**  
Regidor

**Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo**  
Regidor

**C. José Luis Ocegueda Navarro.**  
Regidor

**C. Florencio Mayorga Martínez**  
Regidor

**C. Luis Manuel Ortega Benítez**  
Regidor

**Lic. Espiridion Bañuelos Benítez**  
Regidor

**C. Jesús Rasura Madrigal**  
Regidor

**Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya**  
Regidor

**Lic. Rosa Mirna Mora Romano**  
Regidor

**Profr. Rodolfo Ortega Benítez**  
Regidor

**C. David Zepeda García**  
Regidor

**Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra**  
Regidor

**Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez**  
Regidor

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Extraordinaria del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 14 de Junio del 2012, en la Ciudad de Compostela Nayarit.